

**RODOLFO
NAVARRETE
VARGAS**

¿Crecerá la economía mexicana?

En 2023 y probablemente en 2024, el crecimiento económico mexicano estará gobernado por el balance entre fuerzas que apuntan claramente en sentidos contrarios. Por un lado, resentirá los efectos negativos de una posible desaceleración económica estadounidense y de la política monetaria interna; y, por el otro, se verá favorecido por algunos choques exógenos que podrían mejorar la inversión y la demanda relacionados con el nearshoring, el plan estadounidense de inversión en semiconductores y la reconversión de las plantas automotrices mexicanas.

A consecuencia de las acciones del Fed para tratar de controlar la inflación, se espera que la economía estadounidense se desacelere de manera significativa en 2023. De acuerdo con las proyecciones del Fondo Monetario Internacional, crecería tan sólo 1.0% en dicho año, con una alta probabilidad de que pueda caer en recesión a partir del segundo semestre.

Dada la elevada interrelación económica que existe entre Estados Unidos y México es de esperar que tal desaceleración se transmita también hacia nuestro País, a través principalmente de la caída en la demanda de nuestros productos y, tal vez, mediante la disminución de las transferencias.

Como si ello fuera poco, la política monetaria mexicana, al ubicarse en terreno contractivo, afectará también el ritmo de crecimiento económico interno a través de la desaceleración del consumo privado y de la inversión. Con esto, se verían afectadas las tres variables de la demanda agregada.

La combinación de estos dos factores sería suficiente para explicar o determinar una caída del PIB mexicano en 2023 y, tal vez, en 2024. No obstante, hoy se vislumbran algunos factores que podrían contrarrestar, al menos en parte, estos negativos efectos. Se trata del nearshoring, la posibilidad de beneficiarse del derrame que implica el plan de inversión estadounidense para el desarrollo de la industria de semiconductores y la reconversión que está sufriendo la industria automotriz mexicana.

Sobre la primera, el Banco de México señala que "han comenzado a observar impactos positivos en la producción e inversión en México a consecuencia de la reubicación de las empresas, que busca acercar la producción hacia Estados Unidos". De acuerdo con la Encuesta Mensual de Actividad Económica Regional de julio, 16% de las empresas con más de 100 trabajadores a nivel nacional dijo que se habían visto

beneficiadas de alguna forma por este fenómeno en los últimos 12 meses.

Cabe mencionar, como reacción a los efectos de la Covid y de la guerra entre Rusia y Ucrania es probable que este fenómeno recién

se esté iniciando, por lo que representa una buena oportunidad para el crecimiento económico de México en el mediano plazo.

Respecto a la segunda, a principios de agosto el Congreso estadounidense aprobó la denominada Ley de CHIPS y Ciencia que autoriza el gasto de 52.7 mil millones de dólares para el desarrollo de la industria de semiconductores.

Parte de esta inversión vendría a parar a México según lo comentó el canciller Marcelo Ebrard, después de la reunión que sostuvieron el presidente, Andrés Manuel López Obrador, y el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, en septiembre pasado: "Fue una reunión muy buena, muy cordial (...). Se trató la invitación a México al nuevo paquete de inversión que Estados Unidos acaba de anunciar en semiconductores y electromovilidad", dijo.

Finalmente, también se encuentra en marcha el proceso de reconversión de la industria automotriz mexicana con miras a la producción de



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21

31/10/2022

ARTÍCULOS Y COLUMNAS

autos eléctricos. En ocasión de su comparecencia ante el pleno de la Cámara de Diputados sobre el presupuesto para 2023, el secretario de Hacienda afirmó en septiembre que actualmente hay tres compañías automotrices que se encuentran en ple-

no proceso de reconversión, mientras la semana pasada el Consejo Europeo, la Eurocámara y la Comisión Europea alcanzaron un acuerdo para prohibir la venta de coches con motor de combustión a partir de 2035.

Como se sabe, en Méxi-

co hay 13 empresas automotrices que poseen 20 plantas en 14 estados de la República. Es probable que poco a poco éstas se vayan reconvirtiendo, toda vez que, como se señala líneas arriba, 2035 podría ser el deadline.

Asesor económico Vector